



COMANDANCIA GENERAL
FUERZA AEREA DE REPUBLICA DOMINICANA
BASE AEREA "SAN ISIDRO"
SAN ISIDRO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE
"Todo por la Patria"

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

1462

19 ENE 2018

PRIMER ENDOSO:

Del : Comandante General, Fuerza Aérea de República Dominicana.

Al : Intendente General, Fuerza Aérea de República Dominicana.

Asunto : Autorización construcción de la Casa de la Cultura de esta institución.

Anexo : Oficio No.2018-772, de fecha 12-1-2018, del Viceministro Administrativo y Financiero del Ministerio Administrativo de la Presidencia.

REFERIDO, para los fines procedentes.

LUIS NAPOLEON PAYAN DIAZ
Mayor General Piloto, FARD



EC:IGQ
SP/vm.

Copia al: Intendente del Colegio, FARD "NSPS".



18 ENE 2018
1200

Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

"Año del Fomento de las Exportaciones"

PR-IN-2018-772

viernes, 12 de enero de 2018

A : Luis Napoleón Payan Díaz
Mayor General Piloto, FARD
Comandante General Fuerza Aérea de la República Dominicana (FARD)

Del : Viceministro Administrativo y Financiero del Ministerio Administrativo de la Presidencia

Asunto : Autorización construcción Casa de la Cultura

Referencia : Comunicación No. 28458 d/f 08.12.2017

Tengo a bien informarle que este Ministerio Administrativo no tiene objeción ante la solicitud de autorización para la construcción de la Casa de la Cultura en esa Base Aérea, según lo detallado en la comunicación de referencia anexa, siempre y cuando los fondos a utilizar estén consignados en el presupuesto de esa institución.

Atentamente

Lionel M. Senior



LMS
ah



COMANDANCIA GENERAL
FUERZA AEREA DE REPUBLICA DOMINICANA
BASE AEREA "SAN ISIDRO"
SAN ISIDRO, MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE

"Todo por la Patria"

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

28458

08 DIC 2017

Al : Licenciado
JOSE RAMON PERALTA,
Ministro Administrativo de la Presidencia,
- Su Despacho -

Del : Comandante General, Fuerza Aérea de República Dominicana.

Asunto : Solicitud de autorización para construir la Casa de la Cultura en esta institución.

Cortésmente, me permito dirigirme a ese despacho, en solicitud de su valiosa intervención ante el organismo competente, a fin de que se nos conceda la debida autorización para construir la Casa de la Cultura en esta Base Aérea, cuyos fondos necesarios serán suministrados por el Ministerio de Educación, en virtud a que existe un convenio entre esa cartera y esta Fuerza Aérea de República Dominicana.


LUIS NAPOLEON PAYAN DIAZ
Mayor General Piloto, FARD



EC:GQ
SP/vm.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Código de registro: PR-E-2017-34577
Fecha y hora de registro: 11-dic-2017 11:47:29
Técnico que atendió: Moreta Miranda, Francisca
Área: Vicepresidencia de la República
Contraseña de consulta vía Web: 37D78545

<http://www.mapre.gob.do>
<http://www.presidencia.gob.do/consultas/respondencia>